



LIBRO VEINTITRÉS

CERTIFICACIÓN NÚMERO QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO

--- En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Estados Unidos Mexicanos, el día dieciséis de febrero del año dos mil veintitres, la suscrita Licenciada LINDA CANO TRONCO, Notaria Adscrita en funciones por ausencia temporal otorgada al Licenciado Fernando Arturo Charleston Salinas, Titular de la Notaría Número Treinta y Uno de esta Décima Primera Demarcación Notarial, **CERTIFICO:** Que a solicitud del señor **PEDRO CONSTANTINO GARCÍA, COTEJO** esta copia fotostática, compuesta de una foja tamaño carta escrita solo por el anverso, relativa a la **CREDENCIAL PARA VOTAR** del ciudadano **PEDRO CONSTANTINO GARCÍA**, expedida por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, con año de vigencia dos mil treinta y uno, con código de identificación de la credencial número DOS UNO CERO OCHO CERO UNO SIETE CERO UNO y número de identificador del ciudadano CERO CUATRO NUEVE SEIS CUATRO NUEVE SIETE UNO CERO, verificando que coincide fiel y exactamente con su **ORIGINAL** que tengo a la vista, sin calificar la legalidad, veracidad, validez, autenticidad o licitud del contenido y firma del documento, en virtud de que la suscrita no intervino en su realización y consecuentemente no asume responsabilidad alguna al respecto.

--- Por sus generales y bajo protesta de decir verdad, el solicitante **PEDRO CONSTANTINO GARCÍA**, manifestó saber leer y escribir, ser de nacionalidad mexicana, originario de la ciudad de San Andrés Tuxtla, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lugar donde nació el día veintinueve de junio del año mil novecientos sesenta y dos, casado, servidor público estatal, con domicilio en calle Tapachula número treinta y ocho, colonia INMECAFE, código postal noventa y un mil ciento noventa, de esta ciudad de Xalapa-Enriquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con su Clave Única de Registro de Población número C O G P SEIS DOS CERO SEIS DOS NUEVE H V Z N R D CERO CUATRO, quien se identifica con su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con año de vigencia dos mil treinta y uno, con código de identificación de la credencial número DOS UNO CERO OCHO CERO UNO SIETE CERO UNO y número de identificador del ciudadano CERO CUATRO NUEVE SEIS CUATRO NUEVE SIETE UNO CERO, documento que en original tengo a la vista, en quien no observé manifestaciones de incapacidad natural y a mi juicio tiene capacidad legal para otorgar este acto, toda vez que no tengo conocimiento que esté sujeto a incapacidad civil. Asimismo, informé al compareciente que de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los datos personales proporcionados son únicamente utilizados para la elaboración de la presente certificación y los trámites que ésta origine, manifestando su consentimiento expreso.

---La presente certificación se expide en duplicado, entregando un ejemplar al solicitante y el otro, junto con la copia fotostática del documento oficial de identificación descrito en el párrafo anterior, los agrego formando un solo legajo al apéndice del libro de registro de certificaciones con la letra "A" y el número de esta certificación. A la presente certificación le corresponde el kinograma número "**BN0501132**" (B N CERO CINCO CERO UNO UNO TRES DOS) de conformidad con la Ley del Notariado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Doy Fe.



[Handwritten signature]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL



EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

EN NOMBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y COMO DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE ACTA FUERON TRANSCRITOS FIELMENTE DEL LIBRO DUPLICADO RESPECTIVO.

MUNICIPIO: [REDACTED]
FECHA DE REGISTRO: DIA: [REDACTED] MES: [REDACTED] AÑO: [REDACTED] LIBRO: [REDACTED] ACTA: [REDACTED]
CURP: [REDACTED] C.R.I.P.: 00000000000000

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: PEDRO
PRIMER APELLIDO: CONSTANTINO
SEGUNDO APELLIDO: GARCIA
FECHA DE NACIMIENTO: 29 DE JUNIO DE 1962
LUGAR DE NACIMIENTO: BARRIO LERDO
MUNICIPIO DE NACIMIENTO: SAN ANDRES TUXTLA
ENTIDAD DE NACIMIENTO: VERACRUZ

HORA: [REDACTED] SEXO: [REDACTED]

PRESENTADO: [REDACTED] COMPARECIÓ: [REDACTED]

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE DEL PADRE: [REDACTED] NOMBRE DE LA MADRE: [REDACTED]
PRIMER APELLIDO: [REDACTED] PRIMER APELLIDO: [REDACTED]
SEGUNDO APELLIDO: [REDACTED] SEGUNDO APELLIDO: [REDACTED]
EDAD: [REDACTED] NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: [REDACTED] NACIONALIDAD: MEXICANA

NOTA AL CALCE: [REDACTED]

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN XALAPA- ENRIQUEZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- DOY FE.



Dirección General del Registro Civil
[Signature]

VICTORIA LEON HERRERA
COTEJO

MA. DEL REFUGIO MORALES CORONA
COTEJO

428605



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de su Ley Orgánica y en vista de que

Pedro Constantino García

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Derecho

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.

El Gobernador del Estado,

Patricio Chirina Calero.

El Secretario Académico,

M. A. Jorge Ramírez Juárez.

El Rector de la Universidad,

Lic. Basilio Gudi Villarreal.



OFICIALIA MAYOR



Registrado bajo el número 21 a fojas 0065 FRENTE del Libro NUA-287 que lleva esta Universidad. Xalapa-Eqz., Ver., SEPTIEMBRE 6 de 1995.

El Oficial Mayor de la Universidad VERACRUZANA

Lic. Carlos Juan Islas Ricaño

5261



DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Confrontada (s) la (s) firma (s) que antecede (n) El Director de Enlace Institucional

Registrado en el Libro respectivo Bajo Núm.5262

LIC. ARMANDO FERNANDEZ MERCADO

LIC. RUBEN PABELLO ROJAS, Director General de Gobernación, con fundamento en los artículos 91 de la Constitución Política, 20 y 27 fracción XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública, 15 fracción VIII y 16 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave

CERTIFICA: Que la firma que consta al calce del presente documento es auténtica del C. Lic. Carlos Juan Islas Ricaño, - que fue Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana, en el año de 1995.

Xalapa-Eqz., Ver a 26 de mayo de 1999.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 117 del libro A 307

de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos

bajo el número 3073810 cédula No. 16 Mayo 1999

México, D. F. a 16 Mayo 1999 S. RECONOCIDAS

S. E. P. DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE TITULOS

CÉDULA 3075810

TÍTULO REGISTRADO A FOLIAS 117-11

DEL LIBRO A307

DE REG. PROFESIONALES Y
GRAD.



S. E. P.
SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CÉDULAS

[Redacted signature area]

FIRMA DEL INTERESADO

ANVERSO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

3075810

EN VIRTUD DE QUE PEDRO

CONSTANTINO GARCIA

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGEAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F. A 16 DE MAY DE 2000

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

REVERSO



SIN TEXTO